

Plan 313 Licenciado en Periodismo

Asignatura 44680 PRODUCCION PERIODISTICA EN NUEVAS TECNOLOGIAS

Grupo 1

### Presentación

PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA EN NUEVAS TECNOLOGÍAS

### Programa Básico

Producción periodística: conceptos básicos  
 Producción de Medios Impresos  
 Producción de Medios informativos electrónicos  
 Tecnologías para la Redacción.  
 Marco legislativo y económico.  
 Marketing y promoción de los medios informativos  
 Distribución de productos informativos. Internet  
 Control de la difusión  
 Plan de producción de un producto informativo: impreso y electrónico  
 Periodismo digital.

### Objetivos

El objetivo de este curso es el conocimiento de la elaboración de productos periodísticos en el seno de la sociedad de la información. El alumno deberá conocer a través de la asignatura el papel determinante que las tecnologías de la información y la comunicación juegan en tres ámbitos: histórico, empresarial y periodístico.

### Programa de Teoría

PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA EN NUEVAS TECNOLOGÍAS

1. Producción periodística en la sociedad del conocimiento. ¿Un artículo más?
  - 1.1 Sociedad de la información, sociedad del conocimiento y nueva economía.
  - 1.2 La empresa informativa en el seno de la nueva economía.
2. El contexto. Qué es producción periodística.
  - 2.1 La capacidad de comunicación bidireccional de Internet.
  - 2.2 La influencia de Internet en la información corporativa.
  - 2.3 La información como producto. Productos periodísticos tradicionales y nuevos productos periodísticos derivados de las posibilidades de las nuevas tecnologías (boletines informativos, correos-noticia, videochats, reseñas de blogs, periodismo ciudadano...).
  - 2.4 El público objetivo: un destinatario rara vez generalista en medios específicamente online.
3. Textos, imágenes y audio: nuevas exigencias. Más breves, más concisos y más claros. Productos específicos para soportes móviles.
  - 3.1 Imágenes: un tratamiento especial.
  - 3.2 Audio. La cita en estado puro.

---

3.3 Textos. Más breves, más concisos y más claros.

3.4 Enriquecimiento de textos.

3.5 Productos específicos para nuevos soportes.

3.6 El diseño: cómo influye en la legibilidad de la información y en la lectura de la información. Accesibilidad y usabilidad/navegabilidad.

4. Información especializada: la democratización del soporte y cómo influye en el incremento de información, pero también de ruido.

4.1 La Red como fuente de información.

4.2 Lugares específicos.

4.3 La información especializada como entorno profesional para el periodista.

5. Búsqueda y selección de la información. Buscadores, metabuscadores, agregadores, inscripción en servicios especializados...

5.1 Los buscadores.

5.2 Posicionamiento web.

6. Los nuevos profesionales. ¿Quiénes ofrecen cada producto? MCM tradicionales, empresas especializadas de servicios de contenidos, gabinetes de prensa... La importancia del gatekeeping.

6.1 ¿Quiénes ofrecen cada producto?

6.2 La importancia del gatekeeping.

7. Nuevas relaciones entre medios, ¿nuevos productos?

7.1 Las nuevas fuentes de la noticia.

7.2 Influencia entre distintos medios y repercusión en el producto.

7.3 La "institucionalización" del lenguaje escrito.

8. Exigencias legales para la producción periodística en relación con las nuevas tecnologías. El periodista online ante la LEY 23/2006, de 7 de julio, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.

---

## Programa Práctico

-Análisis integral de plataformas web de medios de comunicación.

-Análisis de contenidos de periódicos digitales.

-Elaboración de información para web.

---

## Evaluación

El alumno será evaluado según dos pruebas, una teórica y una práctica, cuyo valor máximo será de cinco puntos cada una. Será necesario obtener un mínimo de 2,5 puntos en cada una de ellas para que ambas sumen. En caso contrario, el alumno deberá presentarse en la segunda convocatoria (septiembre) con la parte suspensa.

La prueba teórica consistirá en un examen de 5 preguntas cortas cuyo valor será de un punto cada una. La respuesta con una falta de ortografía a una pregunta conllevará la calificación de cero en esa pregunta.

La prueba práctica consistirá en un trabajo individual: un análisis de contenido de uno o dos medios digitales. Los pormenores de este trabajo están especificados en el documento "periódicos\_digitales\_análisis" que aparece en el apartado Ficheros adjuntos de este espacio web.

Cada falta de ortografía restará un punto al trabajo. En los documentos adjuntos ("escribir\_1" y "escribir\_2") que figuran en este mismo espacio web, en la sección "Ficheros Adjuntos", se encuentran dos archivos relacionados con redacción periodística y para Internet y con errores comunes (ortográficos, sintácticos, de puntuación...). Además de complementar al tema 3 de la asignatura, ambos pueden servir de manual urgente de consulta en caso de dudas.

---

